

1

109

NUESTRA JUVENTUD SE ESTA ENCANIJANDO.

* * * * *

Manuel de Irujo
Por Puy ZALDU GALARAIN.

En el Ateneo de Madrid ha dado una conferencia Don José María Sánchez de Muniain, Director General de Enseñanza Media, médico navarro.

Habló de la reforma de la educación, que es el tema de moda siempre que hay cambio de Ministro del ramo. Afirmó que prefería no mirar a la juventud española más que con los ojos del alma, invitando a su auditorio a que lo hiciera de igual manera. Pidió que se reconociera a la juventud escolar como único sujeto del derecho a la educación; y dijo que nuestra adolescencia se está encanijando, en medio de la subversión de los fines educativos. Defendió la necesidad de que, lo que aprendan los escolares, lo aprendan bien, en lugar de salir de las aulas con una lamentable confusión. Es preciso -añadió- que la juventud salga de sus estudios más alegre, más robusta y más equilibrada. Interesa mucho la instrucción, pero interesa más la educación. La que ahora se ofrece -a decir del Sr. Sánchez de Muniain- no puede ser mantenida, y es inconveniente y funesta para el cuerpo y para el alma. Importa menos el número de asignaturas que la formación espiritual del alumno, y las materias tratadas que los métodos de educación puestos en práctica. Es preferible la asimilación plena de un número reducido de temas, que contribuyan a hacer un hombre del escolar, que el empeño immoderado de acumular disciplinas, con horarios absurdos, con agobio de clases y confusión, mucha confusión en el conocimiento de los temas. Defendió la fórmula tradicional de NON MULTA SED BENE: No se trata de saber muchas cosas, sino de estudiar y conocer bien las que se estudien que es el método seguido de manera singular en los países anglo-sajones, donde se atiende, no tanto a instruir, como a educar. Las misiones del Estado, de la Iglesia y de los particulares -dijo- no son antagónicas, sino

complementarias y concurrentes al mismo fin. Repitió a este respecto la doctrina expresada por las frases del Romano Pontífice para relacionar la enseñanza oficial con la no oficial: Máxima libertad, máxima responsabilidad y máxima cooperación.

Nosotros no tenemos nada que oponer a la relación precedente. Pero, se nos antoja difícil problema el de aplicar esos principios a la vida educativa española. Posiblemente, la doctrina expuesta corresponde al leal sentir del Sr. Sanchez de Muniaín. Pero, ¿cómo puede un Director de Enseñanza falangista aplicar esas ideas? ¿Cómo teniendo esas ideas se puede ser falangista?

El Estado franquista está erigido sobre Falange Española. Todos los escolares deben ser miembros del Partido Único. El Sindicato falangista es único, obligatorio y vertical, impuesto desde arriba, sin que a los de abajo les quede otro recurso que acatarlo, o abandonar sus estudios. ¿Cómo puede hablarse en serio de libertad de enseñanza en España?

Todos los profesores deben ser falangistas, o estar anotados como tales, lo cual obliga al profesor, si no siente en falangista, a ser hipócrita o cínico, afirmando lo que no es, para conservar la cátedra y el sueldo. ¿Cómo, en estas condiciones, puede hablar nadie de moral educativa o derechos de los escolares?. Los escolares no pintan nada. Ni los profesores tampoco. Ni los métodos interesan un pito. Lo único que importa es hacer a los escolares falangistas, metiendo en su alma la esencia fascista de Falange Española. A eso se reduce ^{todo} el sistema pedagógico franquista. Y este sistema es incambiable, mientras el Estado fascista subsista. Anunciar, pues, alteraciones de estructura y esencia, poner de modelos los sistemas anglosajones fundados en la libertad, y hablar de los derechos de los escolares, es soñar o mentir. A la postre: eso es hacer propaganda, para que, la transcripción de la conferencia del Director General de Enseñanza Media dada en el Ateneo, pueda ser leída por el mundo, y haya quien haga el

comentario inocente o irónico: "Pues, ya ven Vds. si Franco es buen chico Quiere libertad de Enseñanza. Lo mismo que tenemos nosotros en Inglaterra, Estados Unidos, Francia o Suiza".

Objetivamente hablando, pues, la conferencia del Sr. Sanchez de Muniaín es, con todos los respetos para su persona, una superchería. No puede haber nadie tan negado o tan infeliz que sea capaz de afirmar que, lo escolares españoles, son miembros voluntarios del SEU, porque todo el mundo sabe que se trata de un sindicato impuesto a los escolares contra su voluntad. Y nadie puede anunciar que en España va a haber libertad de enseñanza, mientras subsista el régimen falangista, una de cuyas bases fundamentales es precisamente la negación de la libertad de enseñanza.

Porque el Sr. Sánchez de Muniaín pide en su conferencia que se mire solamente al alma de los muchachos. No quiere que se les mire al cuerpo. Y éste está, al menos, tan encanijado como su espíritu. Si el Estado franquista se presentara a un concurso de entre todos los Estados de Europa -sin exceptuar los de más allá de la "cortina de hierro"-, para ver cuál de ellos alcanzaba el coeficiente mayor de tuberculosis, Franco ganaría el concurso. Y a nosotros no se nos ha olvidado la tradicional fórmula: MENS SANA IN CORPORE SANO. Porque, ni solo de pan, ni solo de filosofía, vive el hombre. Y no inventamos nada para afirmarlo. Vamos a referirnos a dos noticias que aparecen en "EL PENSAMIENTO NAVARRO" del mismo día 15 de noviembre en el que se transcribe con gran detalle la conferencia del Sr. Sánchez de Muniaín. Una procede de Madrid. Otra de Estella.

La de Madrid reza así: "Si llevan Vds. la cuenta del número de niños abandonados estos días en las calles de Madrid, sepan que hay que añadir uno más. En la cola de necesitados del Patronato de Enfermos, una mendiga dejó a su hijo de tres años al cuidado de una buena mujer de Arévalo que se dedica a asistir a las casas. La mendiga desapareció. La asistente se presentó en el Juzgado de Guardia con la criatura. Ante el Juez.

manifestó la buena mujer, que guardaría el pequeño hasta que las autoridades dispongan de lo que ha de hacerse con él". Si este caso fuera único, no tendría mayor importancia. Pero, el número de casos de esta naturaleza es tal que nos hemos acostumbrado a su repetición como cosa normal.

La noticia de Estella, también impresa en "EL PENSAMIENTO NAVARRO" del quince de Noviembre dice: "Ignoramos cómo se ha evitado en otras ciudades, sin crueldad, el que los mendigos invadan los comercios y las casas particulares, con la excusa de pedir limosna, llevando con ellos los peligros consiguientes, en los que no hará falta insistir, porque son de todos conocidos. Deben tomarse las medidas oportunas para que desaparezca en todo lo posible esa invasión de mendigos, que no hace ningún favor a la ciudad". Para que, en Estella, haya invasión de mendigos, y para que esta invasión llene las columnas de los periódicos, tiene que haber mucha hambre dentro. Y esa hambre no es una manifestación esporádica de la ciudad del Ega. Es el común denominador de todos los pueblos de la Península. Es el marchamo implantado por el régimen franquista. Es que, como decía el Sr. Sánchez de Muniaín, el cuerpo social, como el escolar que de aquel forma parte, está encanijado.

El comentario cuya lectura acaban Vds. de escuchar ha sido escrito por nuestro colaborador *Martín de Arroyo* ~~Ray Zeida Gaidanpain~~.

* * * * *

* *

*